

COPIA.-

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDOR S .A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013**

En Guayaquil, al treinta y uno del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las diez horas quince minutos en la oficina ubicada en la Cdfa. Vernaza Norte edificio executive center piso 5 oficina 511 , se reúnen los siguientes accionistas: La compañía CEDOR S.A. legalmente representada por su GERENTE GENERAL el señor MARTIN ARELLANO JORGE ALEJANDRO, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, AGUSTO BRIONES LUIS ADOLFO por sus propios derechos, propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, BRIONES BURGOS CARLOS JACINTO por sus propios derechos, propietaria de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor MARTIN ARELLANO JORGE ALEJANDRO y actúa como Secretario de la Junta el señor TOMALA ARELLANO GUILLERMO BERNABE.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2011
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2012.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

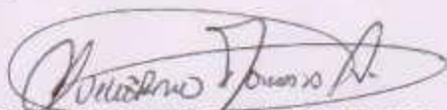
Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2012.**

Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

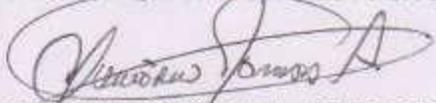
- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firma para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



**GUILLERMO TOMALA ARELLANO  
SECRETARIO**

**CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES FIAL A LA ORIGINAL QUE REPOSAN EN NUESTROS ARCHIVOS**



**GUILLERMO TOMALA ARELLANO  
SECRETARIO**